



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

**22303***066/14 Departamento Tributario. Notificación liquidaciones Tasa servicios urbanísticos*

Se ha intentado la notificación de liquidaciones de acuerdo con el artículo 112 de la Ley 58/2003, General Tributaria, de 17 de diciembre, y otras disposiciones concordantes y de aplicación, y no habiendo tenido efecto, se cita a los contribuyentes que se relacionarán, para que comparezcan, por sí o por medio de representante, en este Ayuntamiento, plaza Santa Eulalia nº 9-1º (Departamento Tributario), en un plazo de quince naturales días contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este anuncio. En caso de incomparecencia se entenderá producida la notificación, a todos los efectos legales, el día siguiente al vencimiento del plazo para comparecer.

Asimismo, se hace saber que a partir de la fecha de recogida o desde el momento que se entienda por producida la notificación, los plazos para el ingreso en voluntaria sin recargo de la deuda tributaria en la Recaudación municipal, plaza de Santa Eulàlia nº 9-1º, serán los siguientes:

- a) Si se entiende notificada entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de la publicación hasta el día 20 del mes posterior, o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.
- b) Si se entiende notificada entre los días 16 al último de cada mes, desde la fecha de la publicación hasta el día 5 del segundo mes posterior, o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Transcurrido este plazo sin que se haya efectuado el ingreso se procederá por vía ejecutiva, con los recargos que correspondan.

Contra la liquidación que se notifica se puede interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el Ilmo. Sr. Teniente de Alcalde de Hacienda, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente de la fecha de recepción de la notificación, o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo del Ayuntamiento de Palma, en idéntico plazo y mediante escrito dirigido a ante el Ilmo. Sr. Teniente de Alcalde de Hacienda, la cual es previa al recurso contencioso-administrativo. Todo ello sin perjuicio de cualquier otro que se considere procedente. El escrito podrá presentarse en el Registro General de esta Corporación, plaza Santa Eulàlia nº 9 o bien en cualquiera de los otros registros situados en: c/ Son Dameto s/n (Quarter de la Policía Local); c/ Emperadriu Eugènia, 6 (S'Excorxador); Av. Gabriel Alomar i Villalonga, 18 (Ed. Avingudes); c/ Cardenal Rossell, 96 (Coll d'en Rebassa), Av. America, 11 (S'Arenal), Av. Cid ang. c/ Cabot (Son Ferriol) i c/ Cabo Martorell Roca, 30 (Sant Agustí). La interposición del recurso no interrumpirá la acción administrativa para el ingreso del importe liquidado (Art. 14. 2. i) del Texto Refundido de la Ley reguladora de la Haciendas Locales aprobado por RDL 2/2004, de 5 de marzo).

2014-0000096	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA SA	137.01	T.SERV.URBAN
2014-0000145	BUADES CALVO MARIA Y 12	31.32	T.SERV.URBAN
2014-0000068	CASTELL CANTALLOPS MARIA CATALINA Y	58.19	T.SERV.URBAN
2014-0000089	COLOMET GELABERT MARGARITA	148.76	T.SERV.URBAN
2014-0000143	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS 0029 0032	111.84	T.SERV.URBAN
2014-0000132	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS 0076 0035	46.98	T.SERV.URBAN
2014-0000151	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS 0110 0136	204.75	T.SERV.URBAN
2014-0000187	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS 0117 0080	35.23	T.SERV.URBAN
2014-0000153	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS 0730 0001	121.35	T.SERV.URBAN
2014-0000077	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS 1403 0055	22.77	T.SERV.URBAN
2014-0000173	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS 2018 0082	177.02	T.SERV.URBAN





2014-0000091	COMUNITAT DE PROPIETARIS 0650 0050	208.65	T.SERV.URBAN
2014-0000133	CORRAL PALMER ANGEL Y 2	135.72	T.SERV.URBAN
2014-0000098	FERRETJANS RUBI PEDRO	142.23	T.SERV.URBAN
2014-0000166	FOMENT DE PROMOCIONS ALARO SL	39.15	T.SERV.URBAN
2014-0000144	FRAMOTEL SA Y 1	31.32	T.SERV.URBAN
2014-0000202	GILI SERRA JUAN SEBASTIAN	39.15	T.SERV.URBAN
2014-0000083	LLOMPART MORA ANTONIO	126.45	T.SERV.URBAN
2014-0000142	MATHEU NOGUERA SL Y 3	48.15	T.SERV.URBAN
2014-0000149	MIQUEL FONTCUBERTA JOSE	46.98	T.SERV.URBAN
2014-0000135	NETMOBILIA SLU	62.64	T.SERV.URBAN
2014-0000074	PARETS PASTOR BARTOLOME	20.24	T.SERV.URBAN
2014-0000082	PROMOCIONES BALANGUERA SL	62.64	T.SERV.URBAN
2014-0000118	SALMERON LOPEZ PEDRO	20.88	T.SERV.URBAN
2014-0000147	VIDAL GARCIA FRANCISCA	100.35	T.SERV.URBAN

Palma, 9 de diciembre de 2014

**El Jefe de Departamento Tributario**

p.d. Decret de alcaldía núm. 3000 de 26/02/2014

(BOIB núm. 30 de 04/03/2014)

Xavier Calafat Rotger

